

persona hurana. || pr. Ar. Aplicase al animal fiero sin domar.

Furor. (Del lat. *furor*) m. Cólera, ira exaltada. || En la demencia ó en delirios pasajeros, agitación violenta con los signos exteriores de la cólera. || fig. Arrebataimiento, entusiasmo del poeta cuando compone. || fig. **Furia**, 5.ª y 6.ª aceps. || **uterino**, *Med.* Deseo violento é insaciable en la mujer de entregarse á la cópula.

Furriel. (Del fr. *fourrier*) m. El que tiene á su cargo en cada compañía de soldados la distribución del pre, pan y cebada, y nombrar para el servicio. Por lo regular tiene la graduación de cabo de escuadra. || En las caballerías reales, oficial que cuida de las cobranzas y paga de la gente que sirve en ellas, y también de las provisiones de paja y cebada.

Furriela. f. **Furriera.**
Furrier. m. **Furriel.**

Furriera. (Del fr. *fourrière*) f. Oficio de la casa real, á cuyo cargo están las llaves y muebles de palacio.

Furtadamente. adv. m. ant. **Hurtadamente.**

Furtador. m. ant. **Ladrón**, 1.ª acep.
Furtar. a. ant. **Hurtar**. || r. ant. Escaparse, huirse.

Furtiblemente. adv. m. ant. **Furtivamente.**

Furtivamente. adv. m. **Á escondidas.**

Furtivo, va. (Del lat. *furtivus*) adj. Que se hace á escondidas y como á hurto.

Furto. m. ant. **Hurto**. || **Á furto.** m. adv. ant. **Á hurto**.

Furúnculo. (Del lat. *furunculus*) m. *Med.* **Divieso**.

Fusa. f. *Mús.* Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

Fusado, da. (De *fuso*) adj. *Blas.* Dícese del escudo ó pieza cargada de husos.

Fusca. (De *fusco*) f. **Pato negro**.

Fuscar. (Del lat. *fuscare*) a. ant. **Obscurecer**.

Fusco, ca. (Del lat. *fuscus*) adj. **Obscuro**.

Fusclado, da. (Del fr. *fuselé*) adj. *Blas.* **Fusado**.

Fusente. (De *yuso*) adj. Dícese de la marca que baja, ó vaciante.

Fusibilidad. f. Calidad de fusible.

Fusible. (Del lat. *fusibilis*) adj. Que puede fundirse.

Fusiforme. (Del lat. *fusus*, *huso*, y *forma*, *figura*) adj. De figura de huso.

Fusil. (Del lat. *fusilis*) adj. **Fusible**.

Fusil. (Del ital. *fucile*, *estabón*) m. Arma de fuego, portátil, destinada al uso de los soldados de infantería, en reemplazo del arcabuz y del mosquete. Consta de un cañón de hierro, de cuatro ó cinco cuartas de longitud ordinariamente, de una llave con que se dispara, y de la caja á que ésta y aquél

van unidos. Distingúense los varios géneros de fusiles hoy conocidos, ó por los nombres de sus inventores, como *Minié*, *Chassepot*, etc., ó por alguna circunstancia notable de su construcción ó mecanismo. || **de aguja.** El que se carga por la recámara y se dispara en virtud del choque de una aguja de acero con la cápsula fulminante colocada al efecto en el centro del cartucho. || **de chispa.** El de llave con pie de gato provisto de un pedernal que, chocando contra el rastrillo acerado, incendia el cebo. || **de percusión, ó de pistón.** El que se ceba colocando sobre su chimenea una cápsula cónica de cobre, que contiene pólvora fulminante, la cual se inflama al golpe de un martillo que reemplaza al pie de gato.

Fusilamiento. m. Acción y efecto de fusilar.

Fusilar. (De *fusil*) a. *Mil.* Ejecutar á una persona con una descarga de fusilería.

Fusilazo. m. Tiro disparado con el fusil.

Fusilería. f. Conjunto de fusiles. || Conjunto de soldados fusileros.

Fusilero. m. Soldado de infantería que no era granadero ni cazador. || **de montaña.** Soldado de tropa ligera.

Fusión. (Del lat. *fusio*) f. Efecto de fundir ó fundirse. || fig. Unión de intereses, ideas ó partidos que antes estaban en pugna.

Fusique. (Del lat. *fusum*, supino de *fundere*, *deramarse*) m. Pomo de cuello largo en cuya extremidad hay unos agujeritos por donde sorbe la nariz el tabaco en polvo. Lo usan por lo común los gallegos y asturianos.

Fuslera. f. ant. **Fruslera**.

Fusor. (Del lat. *fusor*, *fundidor*) m. Vaso ó instrumento que sirve para fundir.

Fusta. (Del b. lat. *fusta*; del lat. *fustis*, *palo*) f. Embarcación de vela latina, con uno ó dos palos, que sirve para carga y es capaz de hasta trescientas toneladas. || Varas, ramas y leña delgada, como la que se corta ó roza de los árboles. || Cierta tejido de lana. || Vara flexible ó látigo largo y delgado, que por el extremo superior tiene pendiente una trenchilla de correa, y de que usan los tronquistas de caballos para castigarlos. Se hacen de diversas maneras, y suelen tener una empuñadura, para afianzarlas, en la parte más gruesa.

Fustado, da. (Del fr. *fusté*) adj. *Blas.* Aplicase al árbol cuyo tronco es de diferente color que las hojas, ó á la lanza ó pica cuya asta es de diferente color que el hierro.

Fustán. (Del persa *فوتان*, *futi*, *cierta tela de la India*) m. Tela gruesa de algodón con pelo por una de sus caras. || *Amér.* **Enaguas**, 1.ª acep.

Fustancado, da. (De *fustaque*) adj. *Germ.* Dícese de la persona apaleada.

Fustanero. m. El que fabrica fustanes.

Fustaque. (De *fusta*) m. *Germ.* **Palo**, 1.ª acep.

Fustañ. m. **Fustán**.

Fuste. (Del lat. *fustis*, *palo*) m. **Madera**, 1.ª acep. || **Vara**, 1.ª acep. || **Vara** ó **palo** en que está fijado el hierro de la lanza. || Cada una de las dos piezas de madera que tiene la silla del caballo. || *poét.* Silla del caballo. || fig. Fundamento de una cosa no material; como de un discurso, oración, escrito, etc. || fig. Nervio, substancia ó entidad. **Hombre de fuste.** || *Arg.* Parte de la columna, que media entre el capitel y la basa. || **cuarentén.** *pr. Ar.* **Cuarentén**.

Fustero, ra. adj. Perteneciente al fuste. || m. **Tornero**, 1.ª y 2.ª aceps. || **Carpintero**, 1.ª acep.

Fustete. (d. de *fuste*, *palo*) m. Arbusto de la familia de las terebintáceas, ramoso, copudo, de hojas alternas, pecioladas, enteras, elípticas y agudas en la base, flores verdosas en panojas pendientes, con pedúnculos muy vellosos después de la floración, y semillas redondas y duras. Se cultiva por el olor aromático de las hojas, y lo curioso de las flores, y el cocimiento de la madera y de la corteza sirve para teñir de amarillo las pieles.

Fustigante. p. a. de **Fustigar**. Que fustiga.

Fustigar. (Del lat. *fustigare*; de *fustis*, *palo*, y *agere*, *mover*, *menear*) a. **Azotar**, 1.ª acep.

Fustina. (De *fusión*) f. Sitio destinado á la fundición de minerales.

Fusto. (De *fusta*) m. *pr. Cat.* y *Huasc.* Pieza de madera de hilo, de cinco á seis metros de longitud, con una escuadría de veinticinco á treinta y ocho centímetros de tabla por veinticuatro á veintinueve de canto.

Futesa. (De *fútil*) f. **Fruslería**, **nadería**.

Fútil. (Del lat. *futilis*) adj. De poco aprecio ó importancia.

Futilidad. (Del lat. *futilitas*) f. Poca ó ninguna importancia de una cosa, por lo regular de discursos y argumentos.

Futura. (De *futuro*) f. Derecho á la sucesión de un empleo antes de estar vacante. || *fam.* Novia que tiene con su novio compromiso formal.

Futuro, ra. (Del lat. *futurus*) adj. Que está por venir. || *Gram.* V. **Tiempo futuro**. U. t. c. s. || m. *fam.* Novio que tiene con su novia compromiso formal. || **contingente**. Lo que puede suceder ó no. || **imperfecto**. *Gram.* El que manifiesta de un modo absoluto que la cosa existirá, que la acción se ejecutará ó el suceso acontecerá. || **perfecto**. *Gram.* El que denota acción futura con respecto al momento en que se habla, pero pasada con respecto á otra ocasión posterior. Denota asimismo acción que, según conjuntura ó probabilidad, deberá haberse verificado ya en tiempo venidero ó pasado.

Fuyente. p. a. ant. de **Fuir**. Que huye.

G. Octava letra del abecedario castellano, y sexta de sus consonantes. Su nombre es **ge**. Seguida inmediatamente de e ó de i suena como la j; v. gr.: *genio*, *giro*. En cualquiera otro caso tiene sonido suave; por ejemplo: *gala*, *goma*, *gula*; *iglesia*, *negligente*, *grada*, *grito*. En las sílabas que forma con la u y la e ó la i, deja de pronunciarse por regla general la primera de estas tres vocales; v. gr.: *guedaja*, *guiso*. Cuando la misma vocal u tiene sonido en alguna de estas combinaciones, debe llevar diéresis; como en *Síguenza*, *argüir*.

Gabacho, cha. (De *Gave*, nombre de varios ríos del Pirineo francés.) adj. Dícese de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s. || Perteneciente á estos pueblos. || Aplicase al palomo ó paloma de casta grande y calzado de plumas. || *fam.* **Francés**. Apl. á pers., u. t. c. s. || m. *fam.* Lenguaje castellano atestado de galicismos.

Gabán. (Del ár. *قطبان*, *capitán*, *túnica exterior*) m. Capote con mangas, y á veces con capilla, que regularmente se hace de paño fuerte. || **Sobretodo**.

Gabaonita. adj. Natural de Gabaón. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la tribu de Benjamín en Palestina.

Gabarda. (De *gabardera*) f. *pr. Ar.* **Escaramujo**, 1.ª y 2.ª aceps.

Gabardina. (d. de *tabardo*) f. Ropón con mangas ajustadas usado por los labradores en algunas comarcas.

Gabarra. (De *cárrabo*) f. Embarcación mayor que la lancha, con árbol y mastelero y generalmente con cubierta. Se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes. || Barco pequeño y cható destinado á la carga y descarga en los puertos.

Gabarrero. m. Conductor de una gabarra. || Cargador ó descargador de ella.

Gabarro. (Del *fam.* *perver*, *absceso*) m. **Pepita**, 2.ª acep. || Defecto que tienen las telas ó tejidos en la urdimbre ó trama que según su clase les corresponde. || Nódulo de composición distinta á la masa de la piedra en que se encuentra encerrado. || Pasta fundida de pez, resina y piedra machacada, que se aplica en caliente para llenar las faltas de los sillares. || fig. Obligación ó carga con que se recibe una cosa, ó incomodidad que resulta de tenerla. || fig. Error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocación. || *Veter.* Enfermedad de las caballerías

G

G. Octava letra del abecedario castellano, y sexta de sus consonantes. Su nombre es **ge**. Seguida inmediatamente de e ó de i suena como la j; v. gr.: *genio*, *giro*. En cualquiera otro caso tiene sonido suave; por ejemplo: *gala*, *goma*, *gula*; *iglesia*, *negligente*, *grada*, *grito*. En las sílabas que forma con la u y la e ó la i, deja de pronunciarse por regla general la primera de estas tres vocales; v. gr.: *guedaja*, *guiso*. Cuando la misma vocal u tiene sonido en alguna de estas combinaciones, debe llevar diéresis; como en *Síguenza*, *argüir*.

Gabacho, cha. (De *Gave*, nombre de varios ríos del Pirineo francés.) adj. Dícese de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s. || Perteneciente á estos pueblos. || Aplicase al palomo ó paloma de casta grande y calzado de plumas. || *fam.* **Francés**. Apl. á pers., u. t. c. s. || m. *fam.* Lenguaje castellano atestado de galicismos.

Gabán. (Del ár. *قطبان*, *capitán*, *túnica exterior*) m. Capote con mangas, y á veces con capilla, que regularmente se hace de paño fuerte. || **Sobretodo**.

Gabaonita. adj. Natural de Gabaón. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la tribu de Benjamín en Palestina.

Gabarda. (De *gabardera*) f. *pr. Ar.* **Escaramujo**, 1.ª y 2.ª aceps.

Gabardina. (d. de *tabardo*) f. Ropón con mangas ajustadas usado por los labradores en algunas comarcas.

Gabarra. (De *cárrabo*) f. Embarcación mayor que la lancha, con árbol y mastelero y generalmente con cubierta. Se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes. || Barco pequeño y cható destinado á la carga y descarga en los puertos.

Gabarrero. m. Conductor de una gabarra. || Cargador ó descargador de ella.

Gabarro. (Del *fam.* *perver*, *absceso*) m. **Pepita**, 2.ª acep. || Defecto que tienen las telas ó tejidos en la urdimbre ó trama que según su clase les corresponde. || Nódulo de composición distinta á la masa de la piedra en que se encuentra encerrado. || Pasta fundida de pez, resina y piedra machacada, que se aplica en caliente para llenar las faltas de los sillares. || fig. Obligación ó carga con que se recibe una cosa, ó incomodidad que resulta de tenerla. || fig. Error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocación. || *Veter.* Enfermedad de las caballerías

en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa.

Gabarrón. m. aum. de **Gabarra**.

Gábasa. f. **Bagasa**.

Gábata. (Del lat. *gabata*) f. Escudilla ú hortera en que se echaba la comida que se repartía á cada soldado ó galeote.

Gabazo. m. **Bagazo**.

Gabela. (Del ár. *قبالة*, *cabela*, *tributo*) f. Tributo, impuesto ó contribución que se paga al estado. Algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así; pero en el sentir común es voz genérica. || ant. Lugar público adonde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él. || fig. Carga, servidumbre, gravamen.

Gabinete. (Del fr. *cabinet*) m. Aposento de estrado, menor que la sala, y generalmente contiguo á ella. || Pieza en que las señoras tienen su tocador y reciben visitas de confianza. || Colección de objetos curiosos, para ostentación, ó para estudio de algún arte ó ciencia. **GABINETE de historia natural, de física.** || **Ministerio**, 1.ª y 4.ª aceps. || **de lectura.** Salón público en que se reúnen las gentes, mediante una retribución, á leer papeles públicos y otras obras.

Gablete. (Del al. *giebel*, *cúspide*) m. *Arg.* Remate á manera de frontón triangular, formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se ponía en los edificios de estilo ojival.

Gabote. (Del lat. *canis*, *huelco*) m. *pr. Ar.* **Rehilete**.

Gabuzo. m. Vara de brezo que colgada y encendida por la parte inferior, sirve de alumbrado en muchos pueblos de la provincia de León.

Gacel. (Del ár. *غزال*, *gazel*) m. Macho de la gacela.

Gacela. (Del ital. *gazeta*, moneda de cobre con que en el siglo xvii se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia.) f. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse

en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa.

Gabarrón. m. aum. de **Gabarra**.

Gábasa. f. **Bagasa**.

Gábata. (Del lat. *gabata*) f. Escudilla ú hortera en que se echaba la comida que se repartía á cada soldado ó galeote.

Gabazo. m. **Bagazo**.

Gabela. (Del ár. *قبالة*, *cabela*, *tributo*) f. Tributo, impuesto ó contribución que se paga al estado. Algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así; pero en el sentir común es voz genérica. || ant. Lugar público adonde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él. || fig. Carga, servidumbre, gravamen.

Gabinete. (Del fr. *cabinet*) m. Aposento de estrado, menor que la sala, y generalmente contiguo á ella. || Pieza en que las señoras tienen su tocador y reciben visitas de confianza. || Colección de objetos curiosos, para ostentación, ó para estudio de algún arte ó ciencia. **GABINETE de historia natural, de física.** || **Ministerio**, 1.ª y 4.ª aceps. || **de lectura.** Salón público en que se reúnen las gentes, mediante una retribución, á leer papeles públicos y otras obras.

Gablete. (Del al. *giebel*, *cúspide*) m. *Arg.* Remate á manera de frontón triangular, formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se ponía en los edificios de estilo ojival.

Gabote. (Del lat. *canis*, *huelco*) m. *pr. Ar.* **Rehilete**.

Gabuzo. m. Vara de brezo que colgada y encendida por la parte inferior, sirve de alumbrado en muchos pueblos de la provincia de León.

Gacel. (Del ár. *غزال*, *gazel*) m. Macho de la gacela.

Gacela. (Del ital. *gazeta*, moneda de cobre con que en el siglo xvii se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia.) f. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse

se esta denominación á periódicos que no tratan de política sino de algún ramo especial de literatura, de administración, etc. **GACETA de Teatros**, **GACETA de los Tribunales**. || En España, diario oficial del gobierno. || **Mentir más que la Gaceta**. fr. fig. y *fam.* Mentir mucho.

Gaceta. (Del fr. *gazette*) f. Caja refractaria que sirve para colocar dentro del horno los baldosines que han de cocerse.

Gacetera. f. Mujer que vende gacetas.

Gacetero. m. El que escribe para las gacetas. || El que las vende.

Gacetilla. (d. de *gaceta*) f. Parte de un periódico destinada á la inserción de noticias cortas. || Cada una de estas mismas noticias. || fig. y *fam.* Persona que por hábito é inclinación lleva y trae noticias de una parte á otra.

Gacetillero. m. Redactor de gacetillas.

Gacetista. m. Persona aficionada á leer gacetas. || Persona que habla frecuentemente de novedades.

Gacha. (Del ital. *guazzare*, *diluir en agua*) f. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida. || pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ú otro aliño. || *pr. And.* Halagos, caricias, mimos. || **Hacerse uno unas gachas**. fr. fig. y *fam.* Expresar el cariño con demasiada blandura y enternecimiento.

Gaché. (De *gacha*, *mimo*) m. *pr. And.* Entre el pueblo bajo, cortejo, querido.

Gacheta. f. d. de **Gacha**. || **Engrudo**.

Gacheta. (Del fr. *gâchette*) f. Palanquita que, oprimida por un resorte, sujeta en su posición el pestillo de algunas cerraduras, encajándose en él por medio de dientes y muescas. || Cada uno de los dientes de esta clase que hay en la cola del pestillo.

Gacho, cha. (Del gr. *γαυός*, *encorvado, torcido*) adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. || Dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, inclinados hacia abajo. || Dícese del caballo ó yegua muy enfrenados que tienen el hocico muy metido al pecho, á distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza. || Dícese del cuerno retorcido hacia abajo. || **Á gachas**. m. adv. *fam.* **Á gatas**.

Gachón, na. (De *gacha*, *mimo*) adj. *fam.* Que tiene gracia, atractivo y dulzura. || *fam.* *pr. And.* Dícese del niño que se cria con mucho mimo.

se esta denominación á periódicos que no tratan de política sino de algún ramo especial de literatura, de administración, etc. **GACETA de Teatros**, **GACETA de los Tribunales**. || En España, diario oficial del gobierno. || **Mentir más que la Gaceta**. fr. fig. y *fam.* Mentir mucho.

Gaceta. (Del fr. *gazette*) f. Caja refractaria que sirve para colocar dentro del horno los baldosines que han de cocerse.

Gacetera. f. Mujer que vende gacetas.

Gacetero. m. El que escribe para las gacetas. || El que las vende.

Gacetilla. (d. de *gaceta*) f. Parte de un periódico destinada á la inserción de noticias cortas. || Cada una de estas mismas noticias. || fig. y *fam.* Persona que por hábito é inclinación lleva y trae noticias de una parte á otra.

Gacetillero. m. Redactor de gacetillas.

Gacetista. m. Persona aficionada á leer gacetas. || Persona que habla frecuentemente de novedades.

Gacha. (Del ital. *guazzare*, *diluir en agua*) f. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida. || pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ú otro aliño. || *pr. And.* Halagos, caricias, mimos. || **Hacerse uno unas gachas**. fr. fig. y *fam.* Expresar el cariño con demasiada blandura y enternecimiento.

Gaché. (De *gacha*, *mimo*) m. *pr. And.* Entre el pueblo bajo, cortejo, querido.

Gacheta. f. d. de **Gacha**. || **Engrudo**.

Gacheta. (Del fr. *gâchette*) f. Palanquita que, oprimida por un resorte, sujeta en su posición el pestillo de algunas cerraduras, encajándose en él por medio de dientes y muescas. || Cada uno de los dientes de esta clase que hay en la cola del pestillo.

Gacho, cha. (Del gr. *γαυός*, *encorvado, torcido*) adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. || Dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, inclinados hacia abajo. || Dícese del caballo ó yegua muy enfrenados que tienen el hocico muy metido al pecho, á distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza. || Dícese del cuerno retorcido hacia abajo. || **Á gachas**. m. adv. *fam.* **Á gatas**.

Gachón, na. (De *gacha*, *mimo*) adj. *fam.* Que tiene gracia, atractivo y dulzura. || *fam.* *pr. And.* Dícese del niño que se cria con mucho mimo.

Gachonada. f. fam. Gachonería. || fam. Acto de gachonería.
Gachonería. f. fam. Gracia, donaire, atractivo.
Gachueta. f. d. de Gacha.
Gachumbo. m. Amér. Cubierta leñosa y dura de varios frutos, de los cuales hacen vasijas, tazas y otros utensilios.
Gachupín. m. Cachupín.
Gaditano, na. (Del lat. gaditanus, de Gades, Cádiz.) adj. Natural de Cádiz. Ú. t. c. s. || Pertenece a esta ciudad.
Gálico, ca. adj. Aplicase á los dialectos de la lengua céltica que se hablan en ciertas comarcas de Irlanda y Escocia. Ú. t. c. s.
Gaetano, na. adj. Natural de Gaeta. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta ciudad de Italia.
Gafa. (Del gael. gaf, gancho.) f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez. || ant. **Grapa.** 1.ª acep. || Mar. Especie de teznara para suspender objetos pesados. || pl. Tablilla pendiente de dos hierros corvos en la parte superior, que se cuelga en la banderilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entronerada. || Presillas ó manecillas con que se afianzan los anteojos en las sienes ó detrás de las orejas. || Anteojos con este género de armadura.
Gafar. (De gafa) a. Arrebatarse una cosa con las uñas ó con otro instrumento corvo.
Gafedad. (De gafa) f. Contracción permanente de los dedos, que impide su movimiento. || Lepra en que se mantienen fuertemente encorvados los dedos de las manos, á modo de las garras de las aves de rapina, y también, á veces, los de los pies.
Gafete. (d. de gafa) m. Corchete.
Gafeti. (Del ár. غافتي, gafeti, del eupatorio) m. ant. Eupatorio.
Gafex. f. ant. Gafedad.
Gafo, fa. (Del gael. gaf, gancho.) adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos ó pies. Ú. t. c. s. || Que padece la lepra llamada gafedad. Ú. t. c. s. || Amér. Dícese de la caballería que, por haber andado mucho sin herraduras por terreno duro, tiene la planta del casco irritada y no puede caminar sin dolor.
Gafoso, sa. adj. ant. Gafo.
Gagate. m. ant. Gagates.
Gagates. (Del gr. γαγάτης) m. ant. Azabache, 1.ª acep.
Gago, ga. adj. ant. Gangoso.
Galcano, m. Guaicán.
Gaita. f. Flauta de cerca de media vara, al modo de chirimía, que, acompañada del tamboril, se usa mucho en los regocijos de los lugares. || Instrumento músico á modo de un cajón, más largo que ancho, con cuerdas que hieren una rueda que está dentro, al movimiento de una cigüeña de hierro; y á un lado tiene varias teclas, que, pulsándolas con la mano izquierda, forman las diferencias de los tañidos. || **Gaita gallega.** || fig. y fam. **Pescuezo.** Alargar la GAITA; sacar la GAITA. || fig. y fam. Cosa difícil, ardua ó engorrosa. Ú. generalmente con el verbo ser. Es GAITA servir á hombre tan delicado. || fig. y fam. **Droga.** ult. acep. Ú. t. por lo común con el verbo ser. || **gallega.** Instrumento músico de viento que se compone de un cuero á que está asida una flauta con sus agujeros, donde pulsan los dedos, y un cañón largo, llamado el roncón, con un cañuto en la parte superior del cuero para introducir el aire. || **Andese la gaita por el lugar.** expr. fig. y fam. que se emplea para dar á entender la indiferencia con que uno mira aquello que por ningún concepto le importa ó interesa. || **Estar un día de gaita.** fr. fig. y fam. Estar alegre y contento, y hablar con gusto y placer. || **Templar gaitas.**

fr. fig. y fam. Usar de contemplaciones para satisfacer ó desenojar á uno.
Gaitería. f. Vestido ó adorno, ó modo de vestir y adornarse, de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos.
Gaitero, ra. adj. fam. Dícese de la persona ridículamente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. Ú. t. c. s. || fam. Aplicase á los vestidos ó adornos de colores demasiado sobresalientes y unidos con extravagancia. || m. El que tiene por oficio tocar la gaita. || **El gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece, y diez porque acabe.** ref. con que se zahiere á los que son molestos y pesados en su trato y conversacion, y por otra parte difíciles de entrar en ella, haciéndose de rogar.
Gaje. (Del fr. gage, prenda, señal) m. Emolumento, obviación que corresponde á un destino ó empleo. Ú. m. en pl. || ant. Prenda ó señal de aceptar ó estar aceptado el desafío entre dos. || pl. ant. Sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe á los de su casa ó á los soldados. || **Gajes del oficio, empleo,** etc. loc. irón. Molestias ó perjuicios que se experimentan con motivo del empleo u ocupación. *Las situaciones son GAJES DEL OFICIO para el que estudia demasiado.*
Gajero. adj. ant. Que goza gajes ó lleva salario.
Gajo. (Del lat. cassus, quebrado) m. Rama de árbol. || Una de las partes en que se divide el racimo de uvas. || Racimo apinado de cualquiera fruta. *GAJO de ciruelas, de guindas.* || Cada una de las divisiones interiores de varias frutas, como las de la naranja, granada, etc. || Cada una de las divisiones ó puntas de las horcas, bieldos y otros instrumentos de labranza. || Cordillera de montes que salen de una montaña principal. || ant. Ramo que sale de algunas cosas, y como que nace, depende y tiene relación con ellas. || *Bot. Lóbulo.* 1.ª acep.
Gajoso, sa. adj. Que tiene gajos ó se compone de ellos.
Gala. (Voz italiana) f. Vestido sobresaliente y lucido. || Gracia, garbo y bizarría en hacer ó decir algo. || Lo más esmerado, exquisito y selecto de una cosa. *Isabel es la GALA del pueblo.* || Amér. Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor á una persona por haber sobresalido en alguna habilidad. || pl. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan. *Las GALAS de la novia.* || **Á la gala de uno.** m. adv. ant. Á su salud. || **De gala.** loc. Dícese del uniforme ó traje de mayor lujo, en contraposición del que se usa para diario. || **De media gala.** loc. Dícese del uniforme ó traje que, por ciertas prendas ó adornos, se diferencia del de gala y del de diario. || **Hacer gala de una cosa.** fr. fig. Preciarse y gloriarse de haberla hecho. || **Hacer gala del sambenito.** fr. fig. y fam. Gloriarse de una acción mala ó vergonzosa. || **La gala del nadador es saber guardar la ropa.** fr. proverb. que da á entender que, en cualquier empeño, lo más importante es cuidar de no sufrir un daño ó detrimento. || **Llevar uno la gala.** fr. Merecer el aplauso, atención y estimación de las gentes.
Galaadita. adj. Natural del antiguo país de Galaad, situado en la Palestina al este del Jordán. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta región.
Galabardera. (Del árabe-persa كلب, perro, ورن, uard, rosa; equivalente al gr. κανόροβον, rosa canina) f. Escaramujo, 1.ª y 2.ª aceps.
Galactita. (Del gr. γαλακτίτης, lácteo) f. Arcilla esméctica que se deshace en el agua, poniéndola de color de leche.
Galactite. f. Galactita.
Galactómetro. (Del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y μέτρον, medida) m. Instrumento que

sirve para reconocer la densidad de la leche.
Galafate. m. Ladrón sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño.
Galateo, ca. (Del lat. galateus) adj. Gallego, 2.ª acep. *Cordillera GALAICA, literatura GALAICA.*
Galamero, ra. (De galusmero) adj. Goloso.
Galán. adj. Apócope de Galano. || m. Hombre de buen semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona. || El que galantea á una mujer. || El que en el teatro hace alguno de los principales papeles serios, con exclusión del de barba. *Primer GALÁN, segundo GALÁN.*
Galantemente. adv. m. Con gala. || fig. Con elegancia y gracia.
Galanteo. m. d. de Galán. || Actor que representa papeles de galán joven.
Galanga. (Del ár. خلتجان, halanchan) f. Planta exótica, de la familia de las eingeberáceas, de hojas radicales, enteras, planas, envainadoras, con nervio medio muy pronunciado; flores blanquecinas, tubulares, en espiga sobre un bohorro central, y raíz en rizoma nudoso de unos dos centímetros de diámetro, parda por fuera, roja por dentro, aromática, amarga y picante. || Rizoma de esta planta usado antiguamente en medicina.
Galania. f. Galanura.
Galano, na. (Del lat. valens, valioso) adj. Bien adornado. || Dispuesto con buen gusto é intención de agradar. || Que viste bien, con aseó, compostura y primor. || fig. Dicho de las producciones del ingenio, elegante y gallardo. *Discurso, estilo, GALANO, comparación GALANA.* || fig. V. Cuentas galanas.
Galante. (De galán) adj. Atento, cortésano, obsequioso, en especial con las damas. || Aplicase á la dama que gusta mucho de galanteos.
Galanteador. adj. Que galantea. Ú. t. c. s.
Galantear. (De galante) a. Procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer. || Requebrarla. || ant. Engalanar.
Galantemente. adv. m. Con galantería.
Galanteo. m. Acción de galantear.
Galantería. (De galante) f. Acción ó expresión obsequiosa, cortesana ó de urbanidad. || Gracia y elegancia que se advierte en la forma ó figura de algunas cosas. || Libertad, bizarría, generosidad.
Galánura. (De galano) f. Vistoso adorno ó gallardía que resulta de la gala. || Gracia, gentileza, donosura. || fig. Elegancia y gallardía en el modo de expresar los conceptos.
Galapagar. m. Sitio donde abundan los galápagos.
Galápago. (Del gr. γελώνη, tortuga) m. Reptil cubierto con una especie de estuche formado por la unión del espinazo con las costillas y el esternón, y sin más que dos aberturas, por una de las cuales el animal puede sacar la cabeza y los brazos, y por la otra las patas y la cola. Es anfibio y de carne comestible. || Pieza de madera en que entra la reja del arado. || Prensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros meten el cañón para asegurarlo y poderlo barrenar. || Molde en que se hace la teja. || Lingote de plomo ó estaño. || *Alban.* Cimbra pequeña. || *Civ.* Tira de lienzo; cuadrilonga, heudida por los dos extremos, sin llegar al medio, formando por lo común cuatro ramales. || *Equit.* Silla de montar, ligera y sin ningún resalte; á la inglesa. || *Mil.* Unión de los escudos de muchos soldados juntos, que, haciendo un tejado de ellos, se guarecían de las armas arrojadas del enemigo. || *Mil.* Máquina antigua de guerra para aproximarse la tropa á los muros guare-

cida de ella. || *Veter.* Cierta enfermedad que padecen las bestias en pies y manos en la parte delantera del casco, de que participa la carne.
Galapaguera. f. Estanque pequeño en que se conservan vivos los galápagos.
Galapo. (Del ár. قالب, calab, núcleo) m. Pieza de madera, de figura esférica, con unas canales, donde se ponen los hilos ó cordeles que se han de torcer en uno, para formar otros mayores ó maromas.
Galardón. (Del b. lat. widerdonum; del ant. alto al. wídarlón, recompensa) m. Premio ó recompensa de los méritos ó servicios.
Galardonador, ra. adj. Que galardonada.
Galardonar. (De galardón) a. Premiar ó remunerar los servicios ó méritos de uno.
Galardonador, ra. adj. ant. Galardonador.
Galáta. (Del lat. galáta) adj. Natural de Galacia. Ú. t. c. s. || Pertenece á este país de Asia antigua.
Galatite. f. Galactite.
Galavardo. m. ant. Hombre alto, desgarbado y dejado, inútil para el trabajo.
Galaxia. (Del gr. γαλαξίας, lácteo) f. Galactita. || *Astron.* Vía Láctea.
Galayo. (Del ár. قلعان, calca) m. Prominencia de roca pelada que se eleva en algún monte.
Galbana. f. fam. Pereza, desidia ó poca gana de hacer una cosa.
Galbano. (Del ár. جلبان, chobán, guisantes) f. ant. Guisante pequeño.
Galbanado, da. adj. De color del galbano.
Galbanero, ra. (De galbano) adj. fam. Galbanoso.
Galbano. (Del lat. galbánum; del gr. γαλβάνη) m. Gomorresina de color gris amarillento, más ó menos sólida y de olor aromático, que se saca de una planta de la familia de las umbelíferas, espontánea en Siria. Se ha usado en medicina y entraba en la composición del perfume quemado por los judíos ante el altar de oro.
Galbanoso, sa. (De galbano, 1.ª art) adj. fam. Desidioso, perezofo.
Galbulo. (Del lat. galbūlus; de galbus, de color verde claro) m. Fruto de corteza dura y próximamente esférico, como el del ciprés, oñero y sabina.
Galdrufa. (Del cat. baldrufa) f. pr. Ar. Peón con que juegan los machachos.
Galdudo, da. (Del vasco. galdū, perder) adj. ant. Perdido, extraviado.
Gálea. (Del lat. galea) f. Casco con carrieras que usaban los soldados romanos.
Galea. f. ant. Galera. || *Germ.* Carreta.
Galeato. (Del lat. galeatus, p. p. de galeare, cubrir ó defender con un casco ó celada) adj. Aplicase al prólogo ó proemio de una obra, en que se la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto ó se le pueden poner.
Galeaza. (aun. de galea) f. Embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas. Llevaba tres mástiles: el artimón, el maestro y el trinquete; siendo así que las galeras ordinarias carecían del artimón.
Galega. (Del lat. galega) f. Planta de la familia de las leguminosas, con tallos de ocho á doce decímetros de altura, ramosos y herbáceos, hojas compuestas de once á diez y siete hojuelas enteras, lanceoladas y de borde grueso; flores blancas, azuladas ó rojizas, en panojas axilares pendientes de un largo peciolo, y fruto en vaina estriada con muchas semillas. Se ha empleado en medicina y hoy se cultiva en los jardines.
Galena. (Del lat. galena; del gr. γαλήνη, de γαλά, brillar) f. Mineral compuesto de azufre y plomo, de color gris y lustre intenso. Es la principal mena de plomo.
Galénico, ca. adj. Pertenece á Ga-

leno, al que sigue su doctrina y á la doctrina misma.
Galénismo. m. Doctrina de Galeno, el más famoso médico de la antigüedad, después de Hipócrates.
Galénista. adj. Partidario del galénismo. Ú. t. c. s.
Galeno, na. (Del gr. γαλήνης, apacible, tranquilo) adj. Mar. Dícese del viento ó brisa que sopla suave y apaciblemente.
Gáleo. (Del lat. galeus, del gr. γαλέος) m. Pez de mar, del orden de los selacios, que crece hasta metro y medio ó dos metros de largo, con cuerpo rollizo, pardo por encima y gris por el vientre, cabeza puntiaguda, boca grande y con tres filas de dientes triangulares, aletas fuertes, cola gruesa y carnosa, y pellejo como la lija. Es tan voraz como el tiburón, con el cual se confunde á veces. || **Pez espada.**
Galeón. (aun. de galea) m. Bajel grande de alto bordo, que no se movía sino con velas y viento; los había de guerra y de carga. || Cada una de las naves de gran porte que, saliendo periódicamente de Cádiz, tocaban en Cartagena de Indias y de allí iban á Portobelo.
Galeonete. m. d. ant. de Galeón.
Galeota. f. Galera menor, que constaba de diez y seis ó veinte remos por banda y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.
Galeote. (De galea) m. El que remaba forzado en las galeras.
Galera. (Del b. lat. galera) f. Carro grande con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta ó toldo de lienzo fuerte. || Cárcel de mujeres. || Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina. || Crujía ó fila de camas que suele ponerse en los hospitales en medio de las salas cuando hay muchos enfermos. || *Arit.* Separación que se hace al escribir los factores de una división, trazando una línea vertical entre el dividendo, que se pone á la izquierda, y el divisor, que va en el mismo renglón á la derecha, y luego otra raya horizontal debajo de este último, para estampar allí el cociente. || *Carp.* Garlopa grande. || *Impr.* Tabla guarnecida, por los tres lados, de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volandera: sirve para poner las líneas de letras que va componiendo el oficial cajista, formando con ellas la galera. || *Min.* Fila de hornos de reverbero en que se colocan varias retortas que se calientan con el mismo fuego. || *Zool.* Crustáceo parecido al camarón, del que se distingue por tener muy desarrollado el primer par de patas. || pl. Pena de remar que se imponía á ciertos delinquentes. *Echar á GALERAS, condenar á GALERAS.* || **Galera bastarda.** *Mar.* La más fuerte que la ordinaria. || **gruesa.** *Mar.* La de mayor porte. || **sutil.** *Mar.* La más pequeña.
Galerada. f. Carga que cabe en una galera de ruedas. || *Impr.* Trozo de composición que se pone en una galera ó en un galerín. || *Impr.* Prueba de él que se saca á mano para corregirla.
Galerero. m. El que gobierna la galera.
Galería. (Del gr. γάλη, especie de galería) f. Pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, ó sostenida de columnas ó pilares, que sirve para pasearse ó colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades. || Corredor descubierta ó con vidrieras, que da luz á las piezas interiores en las casas particulares. || Colección de pinturas. || Camino subterráneo que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe. || El que se hace en otras obras subterráneas. || *Fort.* Corredor en arco, formado sobre fagina y tierra, con que se ciega el

foso para llegar desde los ataques á la brecha, armándolo bien de ramas, pieles y otras cosas que resistan el fuego de la plaza. || *Mar.* **Crujía,** 5.ª acep. || *Mar.* Cada uno de los balcones de la popa del navío. || *Mil.* Máquina militar antigua, que se reducía á un cubierto de tablas aforradas en pieles, para poderse armar con defensa los sitiadores á la muralla.
Galerín. m. d. de Galera. || *Impr.* Tabla de madera, ó plancha de metal, larga y estrecha, con un listón en su parte inferior y costado derecho, que forma ángulo recto, donde los cajistas, colocándolo en la caja diagonalmente, depositan las líneas de composición, según las van haciendo, hasta que se llena, y forman una galera.
Galerita. f. Cogujada.
Galerna. (Del bretón gwalera, viento del noroeste; de gwall, mala, y arne, borrasca) f. Ráfaga súbita y borrascosa que en la costa septentrional de España suele soplar entre el oeste y el noroeste.
Galerno. m. Galerna.
Galfarro. (De gafar) m. pr. León. Gavián, 1.ª acep. || ant. Ministro inferior de justicia. || fig. Hombre ocioso, perdido, mal entretiendo.
Galga. (Del celt. gal, piedra) f. Piedra grande que, arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos. || Muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna.
Galga. (Del fr. gale) f. Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á las personas desaseadas.
Galga. (Del lat. angaria, transporte) f. Férretro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres.
Galga. (Del lat. caliga) f. Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarle á la canilla de la pierna.
Galga. (Del flam. galg, viga) f. Palo grueso y largo sin labrar que, atravesado sobre el eje de alguna rueda y atado por los extremos fuertemente á la caja del carruaje, se usa para impedir que éste se mueva con inconveniente velocidad cuando va cuesta abajo. || *Mar.* Ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unos cabos para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda. || pl. *Min.* Dos maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el huso de un torno de mano.
Galgo, ga. (Del lat. gallicus canis) adj. V. Perro galgo. Ú. t. c. s. || **Á la larga, el galgo á la liebre mata.** ref. que enseña que con la constancia se vencen las dificultades. || **Échale un galgo!** expr. fig. y fam. con que se denota la dificultad de alcanzar á una persona, ó la de comprender ó obtener una cosa. || **El galgo barcino, ó malo ó muy fino.** ref. con que se da á entender que en el galgo de este color no hay medianía. || **El galgo y el gavián no se quejan por la presa, sino porque es su ralea.** ref. que se aplica á la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños aun cuando no tienen ánimos de hacerlos. || **El que nos vendió el galgo.** expr. fig. y fam. con que se explica lo muy conocida que es una persona por algún petardo que ha dado. || **La galga de Lucas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que alguno falta en la ocasión forzosa. || **No le alcanzarán galgos.** expr. fig. y fam. con que se pondera la distancia de algún parentesco. || **Váyase á expulgar un galgo.** expr. fig. y fam. de que se usa para despedir á uno con desprecio.
Galgueno, ña. adj. Relativo ó parecido al galgo.
Gálguilo. (Del lat. galgulus) m. Rabilaro, 3.ª acep.